

SOCIEDAD

AUMENTA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA DE LOS HIJOS CONTRA SUS ASCENDIENTES

Padres maltratados

La falta de comunicación, el sentimiento de culpa o la excesiva condescendencia con el comportamiento de los hijos deriva, en algunos casos y a largo plazo, en problemas de convivencia que pueden incluso convertirse en agresiones. El año pasado, la Fiscalía de Menores registró en la Comunidad Valenciana 259 casos de violencia de menores contra padres, abuelos o hermanos, una cifra que supera en un 64% los datos registrados en 2003.

Julia Tortosa ■ VALENCIA
FOTOS: LEVANTE-EMV

AS agresiones crecen, crecen los menores internos en centro de reeducación y los padres que buscan ayuda. Esta necesidad ha llevado a la Colonia San Vicente Ferrer de Burjassot a poner en marcha un programa pionero que enseña a padres e hijos pautas de comportamiento para lograr una convivencia sin violencia física o psicológica. La Colonia cuenta en estos momentos con 74 menores internos y 12 de ellos cumplen medidas judiciales por agredir a sus familiares. Se trata de niños y niñas de entre 14 y 16 años que en la mayoría de los casos típicamente tienen conflictos en el seno de su familia. La realidad de centros de internamiento como el San Vicente Ferrer constata que la expresión «*hoy me lo he pasado genial con ella*», es el resultado de meses de trabajo, el premio por participar en una terapia que enseña a las familias a respetarse y a comunicarse, a convivir.

«El curso surge por la petición de ayuda de los padres», comentaron desde la dirección de la Colonia. El pasado mes de octubre se puso en marcha, de forma experimental, una escuela de padres maltratados y ya han participado ocho parejas. La escuela, que se retomará después del verano, tiene como finalidad educar en la comunicación, en el respeto hacia las normas y ante todo pretende enseñar a decir y a aceptar el «no».

En primer lugar los técnicos evalúan los problemas de los padres para ver si cumplen con el perfil para entrar en la escuela, y estudian qué necesitan aprender. «Después les enseñamos por qué sus hijos tienen problemas, cuáles son y que la responsabilidad es de las dos partes», comentaron los técnicos. El acceso al curso está condicionado, entre otras cuestiones, por «el reconocimiento de una parte de responsabilidad en el problema de su hijo y el compromiso de acudir a las sesiones», explicó una de las psicólogas. El curso se desarrolla en diez sesiones que involucran a psicólogos, pedagogos y educadores. Se mantienen reuniones con los padres solos, con los padres y con los hijos, y con los padres que participan en la escuela —se crean grupos de cuatro parejas—. Después, tanto

los padres como el menor tienen reuniones de seguimiento.

En un primer momento el objetivo de la intervención «*es saber cómo influye el comportamiento con los padres*» para inculcar «*estrategias de comunicación*», señaló una de las psicólogas de la colonia, Pepa Sánchez, quien añadió que «*tienen que aprender a relacionarse*». Una aprendizaje que comienza, por ejemplo «*por decir las cosas de forma adecuada o incluso a enfadarse de forma adecuada*».

En las sesiones enseñan a los padres «*sobre todo a decir las cosas bien*», pero también a mantenerse firmes en su postura, «*por ejemplo si el menor pide algo y los padres dicen que no e insiste una y otra vez seguir diciendo que no, y decirlo en el mismo tono. No deben tener dudas, hay que decirlo con firmeza pero con las formas adecuadas, sin perder los nervios*», indicó. Otro de los puntos clave del curso es enseñar a los padres a ser coherentes con sus decisiones y con las normas que imponen. Al respecto Sánchez mostró el ejemplo del incumplimiento de horarios, «*si tienen que estar en casa a las 2 de la madrugada y llegan a las 4 o a las 5 cinco y esa infracción no tiene consecuencias la norma no tiene sentido. Pero tampoco tiene sentido gritar en ese momento o a la mañana siguiente y ya está. Hay que imponer un tipo de sanción acorde con la infracción que ha cometido*». Esta parte de las sesiones tratan de inculcar a los padres unas pautas de crianza adecuadas, y a todos unas normas de disciplina y de convivencia.

Las normas comparten protagonismo en las sesiones con la comunicación «*el supervisor también les enseña que es importante mostrar interés por lo que ha hecho tu hijo sin que parezca un interrogatorio y los padres también deben aprender a decir las cosas positivas que tienen los hijos*».

Las sesiones que se realizan con los menores adaptan las directrices de comportamiento a la edad y la problemática particular de los niños. Se trabaja para que «*asuman su parte de responsabilidad y para que respeten sus diferencias*». En este punto es también fundamental que expresen «*las cosas que no les gustan de sus pa-*



Fachada de la Colonia San Vicente Ferrer, sede de la Escuela de Padres.

dre y las cosas que sí que les gustan» por ejemplo Sánchez comentó que algunos de los participantes se quejan de que sus padres le gritan mucho por lo que es necesario trabajar ese aspecto de la comunicación para mejorar la convivencia. A los menores «*también se les enseña a responder bien y a pedir las cosas de forma adecuada*» y ante todo a «*a aceptar el no*».

TEORÍA Y PRACTICA. Durante la semana padres e hijos aprenden la teoría pero el fin de semana es el momento en el que ponen a prueba su relación. «*Se llevan las normas escritas a casa, de lo que se habla en las terapias. Las ponen los padres y reflejan lo que les gustaría que sus hijos hicieran o cumplirían y cuando vuelven al centro hablamos con ellos para que nos cuenten que tal ha ido. La tarea de los padres es lograr hacer cumplir la norma y que los chicos la hayan cumplido*».

Hasta el momento el resultado de la escuela es satisfactorio tanto para los educadores como para las familias. «*Es duro hacer este curso, los padres lo pasan fatal, y nosotros también pero estamos contentos con el seguimiento que estamos haciendo*» comentó Pepa Sánchez. La consellera de Bienestar Social, Alicia de Miguel, destacó hace escasos días que los primeros resultados muestran «*una mejora significativa, en cuanto que en las familias las que se ha trabajado, las agresiones físicas no se han repetido*». En el centro acogen con alegría pero con cautela las mejoras de comportamiento porque los resultados finales son producto de una

La Colonia San Vicente Ferrer de Burjassot ha puesto en marcha un programa pionero que enseña a padres e hijos pautas de comportamiento para lograr una convivencia sin violencia física o psicológica.

intervención educativa que en la mayoría de los casos se prolonga un año. Sin embargo, y pese al sufrimiento que supone para todos los implicados los educadores destacaron que «*el curso merece la pena cuando un padre o una madre le dice hoy me lo he pasado genial con ella, me he reído mucho, hacía años que no estábamos tan bien*».

ATACAR LAS CAUSAS. Las causas que originan los problemas de conducta en los menores, y en concreto las agresiones a sus familiares, son diversas, «*hay padres que lo hacen mal porque no saben hacerlo de otra forma, otros es por falta de interés, por que es más fácil dar a los hijos 20 euros que decir que no*», comentan los técnicos de la Colonia San Vicente Ferrer. Añadirán además que los padres «*tienen mucho miedo a ser denudado estrictos, a decir que no, o a dar a los*

niños un cachete», los psicólogos afirman que otros padres acceden a todas las peticiones de los menores porque piensan «*todo lo que yo no he tenido quiero que lo tengan ellos*». Tampoco olvidan los terapeutas que «*el sentimiento de culpa porque no pasan el suficiente tiempo con ellos hace que lo intenten compensar con cosas materiales, pero es una actitud que perjudica a los niños*».

Estos comportamientos pueden generar conflictos familiares y los psicólogos aseguran que los problemas de conducta en los menores pueden predicirse desde los primeros años «*se puede ver desde muy niños con las rabietas. Si creen que con las rabietas o llorando lo pueden conseguir todo a la larga les generará un problema de conducta*», afirman, porque «*si el niño consigue algo con una rabieta lo pedirá todo así y los padres tienen que aprender a dar las cosas sólo cuando lo piden de forma adecuada*».

La responsable del área de psicología de la Colonia San Vicente Ferrer de Burjassot advirtió que como prevención «*es fundamental transmitir a los padres que cuando tengan un problema de este tipo deben consultar a los pedagogos municipales o del colegio antes de que el problema de conducta sea mayor, a los 3 ó 4 años ya se puede ver con las rabietas, por ejemplo, y eso va en aumento*». Ante la opción de los llantos o las discusiones, los psicólogos promueven la necesidad «*de conseguir las cosas con buenas formas, con carantoñas, con mimos, con cariño e incluso haciendo la pelota, eso es bueno*».